

LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO COMO GENERADORAS DE ESPACIOS DE COMUNICACIÓN

El derecho a la comunicación en su dimensión práctica

Luis Emilio Zarranz.

Facultad de Periodismo y Comunicación Social –Universidad Nacional de La Plata (FPyCS-UNLP).

luiszarranz@hotmail.com

Resumen:

Desde su origen, las Madres de Plaza de Mayo irrumpieron en el espacio público, a partir de la ocupación política en la Plaza que les terminó dando el nombre, y con el impulso de diversas acciones de lucha que tenían el propósito de visibilizar su reclamo y amplificarlo. Estas estrategias comunicacionales y sus configuraciones de sentido son analizadas por el autor como mecanismos de interpelación que constituyen expresiones y antecedentes de la dimensión práctica del derecho a la comunicación, como un aspecto inherente a la lucha social. A lo largo del texto, se despliegan algunas de las acciones empleadas y los dispositivos creados en su afán para multiplicar el alcance de su lucha y propiciar un diálogo con sus militantes, con el pueblo, con la(s) época(s) y hasta con ellas mismas: la marcha de cada semana en Plaza de Mayo, el pañuelo que distingue su lucha y que se ha transformado en un símbolo global de lucha y resistencia, así como también dos de sus experiencias vinculadas directamente con la comunicación: el Boletín, que comenzaron a editar de manera casera en 1980 y, luego, fue traducido a diferentes idiomas; y, tras él, el periódico de edición mensual, que sostuvieron desde 1984 hasta 2008.

Palabras clave: Madres de Plaza de Mayo, derechos humanos, derecho a la comunicación, identidad.

MADRES DE PLAZA DE MAYO AS GENERATORS OF COMMUNICATION SPACES

The right to communication in its practical dimension

Abstract

Since its inception, Madres de Plaza de Mayo broke into the public space, from the political occupation in Plaza de Mayo that ended up giving them the name, and with the impulse of various fighting actions that had the purpose of making their claim visible and amplify it. These communication strategies and their configurations of meaning are analyzed by the author as interpellation mechanisms that constitute expressions and antecedents of the practical dimension of the right to communication, as an inherent aspect of the social struggle. Throughout the text, some of the actions used and the devices created in their eagerness to multiply the scope of their struggle and promote a dialogue with their militants, with the people, with historical time(s) and even with themselves: the demonstration of each week in Plaza de Mayo, the handkerchief that distinguishes their struggle and that has become a global symbol of struggle and

resistance, as well as two of their experiences directly linked to communication: the Bulletin, which they began to edit in a homemade way in 1980 and then it was translated into different languages; and, after him, the monthly edition newspaper, which they held from 1984 to 2008.

Keywords: Madres de Plaza de Mayo, human rights, right to communication, identity

“Para comunicarnos inventamos muchas cosas”.

Hebe de Bonafini - 24 de noviembre de 2005,

Primera transmisión de AM 530-La Voz de las Madres

El origen y su acto comunicacional

Cuando las Madres de Plaza de Mayo comenzaron su lucha colectiva, en abril de 1977, todavía no se había elaborado el Informe Mac Bride, que la UNESCO publicaría tres años después, y que se convertiría en uno de los primeros documentos en hacer referencia explícita al Derecho a la Comunicación, y un paradigma en la materia¹.

No obstante, y pese a que ninguna de sus integrantes tenía conocimientos en cuestiones comunicacionales –o, tal vez, precisamente por ello–, comenzaron a crear diversas estrategias, acciones y dispositivos para amplificar su reclamo, en medio de la dictadura más feroz que haya conocido la historia argentina.

En ese contexto genocida de desapariciones, censura y represión estatal, las Madres irrumpieron en la Plaza de Mayo, lo que les terminaría dando nombre a la organización, constituyendo, así, su primer acto comunicacional. Desde entonces, a lo largo de sus cuarenta y dos años de lucha, han *creado* diversas experiencias de comunicación, –*parido*, en su jerga habitual– si entendemos a estos como dispositivos y espacios de vinculación entre los seres humanos, y como la producción y disputa de sentido en el marco de luchas hegemónicas.

En ese sentido, vale aclarar, que la lucha de las Madres puede ser definida en sí misma desde su dimensión comunicacional, ya que su sola irrupción y presencia en el espacio público fue, de hecho, un acto de comunicación, como emergente, y a partir de lo que representa y transmite su gesta –en términos simbólicos, políticos y culturales, entre otros– y sus propias configuraciones de sentido.

Estas mujeres habitaron el espacio público en plena dictadura –con su presencia semanal, cada jueves, en la Plaza– y generaron diversas estrategias de interpelación, es decir de comunicación: marchas, la creación del pañuelo blanco como distintivo, la ocupación pacífica de espacios como la Catedral de Buenos Aires, la Casa Rosada o la Bolsa de Comercio, la realización de juicios éticos y populares, etcétera, etcétera.

A la par, crearon diversos medios, en el sentido más tradicional de su concepción: un boletín, en 1980; un periódico que se editó de manera ininterrumpida entre 1984 y 2008; una revista, que comenzó a editarse una vez que dejó de salir el periódico; programas radiales, una emisora propia; programas televisivos, áreas de prensa y comunicación, entre otras experiencias colectivas.

¹Se trata de un documento de la Unesco redactado, en 1980, por una comisión presidida por el irlandés Seán MacBride, de ahí su nombre, ganador del Premio Nobel de la Paz en 1974. Su objetivo era analizar los problemas de la comunicación en el mundo y las sociedades modernas, particularmente con relación a la comunicación de masas y a la prensa internacional y, entonces, sugerir un nuevo orden comunicacional para resolver estos problemas y promover la paz y el desarrollo humano.

En todos los casos, y desde la práctica cotidiana de su lucha, las Madres hicieron un aporte y bregaron por la comunicación como un derecho humano, como un aspecto inherente a la vida social, a la que los pueblos –no solo ellas mismas como colectivo– tenían y tienen derecho.

El presente trabajo aspira a dar cuenta de algunos de los procesos mencionados, a partir de sus contextos determinados, sus devenires y sus aportes a una comunicación democrática.

La Plaza como territorio de visibilidad

El movimiento de las Madres de Plaza de Mayo surgió el 30 de abril de 1977, en plena dictadura cívico-militar, cuando un grupo de (pocas) mujeres, cuyos hijos habían sido secuestrados y desaparecidos por los militares, decidieron reunirse en la Plaza de Mayo, epicentro político del país, para que su reclamo se hiciera visible. Debido a que regía el estado de sitio en Argentina y estaba prohibida la concentración de tres o más personas en la vía pública, la policía les dijo que debían “circular”, por lo que estas mujeres se tomaron del brazo y comenzaron a caminar, de a dos, por la Plaza. Nació así la marcha que, desde entonces, realizan todos los jueves a las 15:30 para reclamar la “aparición con vida” de sus hijos y reivindicar su lucha.

Desde aquel momento, las Madres siguen marchando cada jueves de manera ininterrumpida. Llevan 2174 marchas semanales², lo que permite dimensionar la constancia de su lucha.

En cierto modo, la perspectiva comunicacional se inscribe en el propio surgimiento de las Madres como movimiento: haciéndose visibles al ocupar la Plaza de Mayo, pretendían visibilizar el secuestro y desaparición de sus hijos. En efecto, es posible afirmar que la ocupación política que las Madres sostienen en Plaza de Mayo es en sí mismo un dispositivo comunicacional, en el sentido del espacio vincular, de encuentro, y de lazos sociales que representa.

La idea de la presencia de las Madres en Plaza de Mayo corresponde a una de ellas, Azucena Villaflor de De Vincenti, quien en la puerta de una de las iglesias a las que acudían las madres de los desaparecidos en búsqueda de información, había dicho:

Acá no conseguimos nada. Nos mienten en todas partes, nos cierran todas las puertas. Tenemos que salir de este laberinto infernal que nos lleva a recorrer inútilmente despachos oficiales, cuarteles, iglesias y juzgados. Tenemos que ir directamente a la Plaza de Mayo y quedarnos allí hasta que nos den una respuesta. Tenemos que llegar a ser cien, doscientas, mil Madres, hasta que nos vean, hasta que todos se enteren y el propio Videla se vea obligado a recibirnos y darnos una respuesta (Gorini, 2006, p.63).

Acordaron ir a la Plaza la semana siguiente. Así fue que se encontraron el sábado 30 de abril, a las 17 horas. Plaza de Mayo estaba desierta a esa hora, en un frío día de otoño.

² Hasta el 17 de diciembre de 2019.

Eran muy poquitas y tenían mucho miedo. La convocatoria fue escasa, por lo que acordaron que volverían la semana siguiente, pero en un día laborable. Alguna propuso que fuese un viernes, pero otra, supersticiosa, sostuvo que los viernes eran “día de brujas”. Así fue que decidieron ir un jueves, y adelantar el horario para que coincidiera con el cierre de los bancos, la hora en que, en Microcentro, la gente va y viene.

De esta manera, quedó establecido que todos los jueves a las 15:30, sería la cita que, desde entonces, sostendrían en el tiempo, a pesar de todos los riesgos y de la desaparición de tres Madres, entre ellas Azucena, la de la idea original³.

El significado de la presencia de las Madres en la Plaza no fue el resultado de un acto único, sino un proceso de enfrentamiento con la dictadura. Aquel primer día en la Plaza, independientemente del traspie en la elección de la fecha, había comenzado el proceso de emergencia de un nuevo movimiento social, cuyo signo de identidad se fundía con el propio sitio elegido para su despliegue público y le daba, en parte, su nombre.

Desde entonces, el significado y la importancia de la presencia de las Madres en la Plaza fue convirtiendo su práctica identitaria en un símbolo global de lucha y resistencia, a partir del coraje de un puñado de mujeres para desafiar el terror y contrastar con el silenciamiento generalizado de la sociedad, y poner de relieve su valor.

La presencia inicial de las Madres en la Plaza de Mayo tenía la intención primera de exigir –antes que de acusar– a la máxima autoridad, el dictador Jorge Rafael Videla, que respondiera por las desapariciones. Era un camino para salir del laberinto infernal de intrincados pasillos oficiales, judiciales, antecámaras de políticos y religiosos que terminaban frustrando la denuncia de los crímenes, y para interpelar directamente al poder político. Esa había sido la concepción de Azucena: abandonar el camino individual, que ya les resultaba inútil, e inventar algo nuevo.

En ese sentido, ponen en práctica la noción de la comunicación como “el pilar sobre el que se asienta el espacio público” (Palacios Guevara, 2013, p.13). Este concepto se vincula con la tesis de Jürgen Habermas, que identifica el espacio público como el lugar en el cual se verifica la construcción de validez de argumentos como de interés general o colectivo (Habermas, 1983, p.61).

Que la génesis de las Madres de Plaza de Mayo haya sido en el espacio de una plaza fue determinante para su identidad como colectivo, a punto tal que ese espacio terminó configurando el nombre de la organización, en una maravillosa síntesis conceptual que fusionó su condición de madres de desaparecidos con el lugar en que surgieron y en el que se hicieron visibles como colectivo⁴.

³ En diciembre de 1977, luego de una infiltración de la Marina Argentina, fueron secuestradas y desaparecidas tres integrantes del movimiento –Azucena, Esther Ballestrino de Careaga, Mary Ponce de Bianco–, junto a un grupo de personas que acompañaba su lucha.

⁴ Es interesante reflexionar sobre la preposición “de” del nombre de la organización, lo que habilita pensar en las posibilidades del lenguaje castellano que, a diferencia de otras lenguas, utiliza dos términos distintos para referirse a “ser” y “estar”. Que el nombre de la organización sea “Madres **de** Plaza de

En ese marco, es factible pensar y problematizar su presencia y ocupación del espacio de la plaza, y su continuidad semana a semana, como un principio identitario determinante para su propia historia.

De algún modo, los organismos preexistentes a la dictadura tenían un marco de respuesta condicionado por la evaluación de los riesgos que implicaban determinadas acciones: por experiencia, formación y/o conocimiento de experiencias anteriores, tenían claro los límites que imponía la dictadura. Las Madres, por el contrario, parecían no medir los riesgos que implicaba su praxis, a lo que se sumaba la “desesperación de madre”. Su identificación en el rol materno asignado al cuidado es el que posibilita la identidad colectiva que inicialmente propicia el paso de sus casas a la Plaza, “distorsión fundamental que estalla en el seno del discurso oficial desplazando lugares asignados y subvirtiendo el orden establecido”. (Morales, 2010, p. 69), en el sentido de que su irrupción en el espacio público implicó una profunda resignificación de la maternidad, en los términos en los que el orden patriarcal le atribuye, como atributos exclusivos en torno al ámbito privado, las tareas del hogar y el cuidado de los hijos.

En ese sentido, la pregunta que surge es ¿qué acciones definen la maternidad? El orden establecido por la dictadura estipulaba que el ámbito de una “madre” era su hogar: cuidar a sus hijos, ocuparse de las tareas domésticas y acompañar a sus maridos. Al ocupar el espacio público de la Plaza de Mayo, las Madres pusieron en tensión ese marco. No solo ante los perpetradores, sino ante la sociedad. Incluso, ante otros sujetos que compartían su reclamo y que, mirándolas y escuchándolas desde esa identidad de madre, subestimaban su potencia y sus modos de intervención, a punto tal que, en diversas oportunidades, parecían aspirar a tutelar sus planteos; en otros términos, a “hablar por ellas”, conduciéndolas según sus modos, paradigmas y concepciones.

Es decir, con su presencia en la Plaza, las Madres exponen una nueva maternidad, no circumspecta exclusivamente al territorio del hogar, sino manifestada explícitamente en el espacio público: una maternidad politizada “sin dejar de ser madres ni renegar de lavar platos”, como ellas mismas afirman en entrevistas periodísticas.

En este sentido, la irrupción de las Madres configura una extensión del concepto de “madre”, que, como todo término, está en permanente proceso de significación y resignificación y que no puede ser resumido por una simple enumeración descriptiva.

Así, consideraban que se sentían “ellas mismas” (nuevamente, aparecen, aquí, registros de identidad) en acciones más concretas, con mayor visibilidad y, con suerte, mayor repercusión: marchas, interpelaciones directas a dirigentes, acciones en la vía pública, cartas, etcétera.

Mucha gente se pregunta por qué habiendo otros organismos, las Madres fuimos a la Plaza, y por qué nos sentimos tan bien ahí. Y esto es una cosa que la pensamos ahora, no la pensamos ese día: nos creamos porque en los otros organismos no nos

Mayo” (significando que **son** de ahí), en lugar de Madres **en** Plaza de Mayo (significando que **están** ahí) habilita a pensar en un significante determinista respecto a su identidad y al espacio público como espacio de pertenencia.

sentíamos bien cerca; había siempre un escritorio de por medio, había siempre una cosa más burocrática. Y en la Plaza éramos todas iguales. Ese ‘¿qué te pasó?’ ‘¿cómo fue?’. Éramos una igual a la otra; a todas nos habían llevado los hijos, a todas nos pasaba lo mismo, habíamos ido a los mismos lugares. Y era como que no había ningún tipo de distanciamiento. Por eso es que nos sentíamos bien. Por eso es que la Plaza agrupó. Por eso es que la plaza nos consolidó (Bonafini, 1988, pp.10-11).

Las palabras de la presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, ubican a la Plaza, y por extensión al espacio público, como elemento igualador y, a la vez, componente central en la consolidación del movimiento como tal. En efecto, es pertinente resaltar que la relación de las Madres con la Plaza de Mayo fue (lo sigue siendo) muy significativa en la conformación del movimiento. No solo porque a través de la apropiación territorial de la Plaza construyeron su identidad como movimiento, sino también porque este lugar simbólico se transformó en un espacio de resistencia desde donde contraponerse a los espacios dominados por el régimen militar (Rodríguez, 2012, p.10).

La disputa en torno a su presencia política en una plaza –algo expresamente prohibido por el estado de sitio vigente– constituyó, también, un elemento sustancial de su emergencia social, en el sentido de tensionar “lo permitido” y “lo prohibido”. Así, este colectivo de mujeres subvirtió, de pronto, el orden establecido para resignificar los límites no solo del lugar propio de las mujeres-madres, sino que también resignificaron los límites del campo social y la línea divisoria entre lo público y lo privado producto del avance del primer ámbito sobre el segundo, hasta márgenes no contemplados por la dictadura (Morales, 2010, p. 73).

En este sentido, la territorialización que hacen las Madres de la Plaza de Mayo comienza a constituir su propia subjetividad colectiva como movimiento, construyendo lo que el sociólogo Manuel Castells señala como *identidad de resistencia*, en referencia a “aquellos actores que se encuentran en posiciones/condiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de dominación, por lo que construyen trincheras de resistencia y supervivencia basándose en principios diferentes u opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad” (Castells, 2001, p.30).

Vale recuperar algunas declaraciones de las propias Madres para dimensionar y cimentar tal aspecto.

En estas primeras acciones, ese caminar, también tomándonos del brazo, aferrándonos las unas a las otras, contándonos, también fuimos solidificando nuestro pensamiento y creciendo y tomando conciencia (...) luchar por ese pedacito de plaza, luchar por ese pedacito de cielo que significaba nada más y nada menos que esto que tenemos hoy (...) esa plaza había que conservarla porque era la lucha, porque era el futuro (Bonafini, 1988, p.18).

Las palabras de Hebe son propicias, también, para considerar que el espacio de la Plaza no era, precisamente, un ámbito armónico que permitía pincelar aspectos identitarios mansamente, sino un territorio en disputa (de *lucha*, en palabras de Bonafini). Es esa

dimensión, en efecto, la que constituye la impronta del grupo como tal. Esa condición determinó, en el seno de la organización, la concepción del espacio público como un terreno de singular valor y, por ende, de disputa entre los sectores emancipatorios y los refractarios.

Esta noción guió, a lo largo de sus cuatro décadas de existencia, la acción de las Madres de Plaza de Mayo, configurando uno de sus legados más potentes. Así, la praxis de las Madres posibilita reflexionar sobre la relevancia que adquiere la dimensión territorial no solo en la definición de las identidades colectivas de los movimientos sociales, sino como espacio de disputa en la producción de sentidos, en virtud de lo que postula el brasileño Bernardo Mançano Fernandes:

Los movimientos socioterritoriales son productores y constructores de espacios sociales y transformadores de espacios en territorios; se espacializan y poseen espacialidad, que son propiedades del espacio en su movimiento. La producción o construcción del espacio acontece por la acción política, por la intencionalidad de los sujetos para transformar sus realidades (2005, p.14).

En función de lo dicho, podemos considerar que la Plaza de Mayo fue para las Madres su primera experiencia comunicacional, el primer alumbramiento colectivo que se mantiene hasta hoy, 2700 semanas después, validando su centralidad como herramienta de comunicación de la organización. Para ello, es menester retomar lo expuesto por el texto “Abrir la Comunicación”, en función de concebir:

La idea de que es posible que no haya existido nunca y no exista una disciplina de la comunicación, sino más bien unos problemas complejos en torno a la pregunta por la comunicación, que demandan la mirada de las múltiples disciplinas de las ciencias sociales (Saintout, 2004, p.193).

Así, es posible reafirmar una concepción comunicacional entendida como “modos de constitución de lo social”, llevando la comunicación hacia una problematización socio cultural y ética, y entendiéndola como lucha por la emancipación, además de su configuración simbólica en el marco de la lucha contra la hegemonía.

Desde esta perspectiva, podemos analizar el entramado de acciones realizadas por las Madres como marco de inteligibilidad para analizar su potencia comunicacional y sus modos de interpelación.

Este proceso se materializa en permanente tensión con las lógicas de la cultura hegemónica. En esa dirección, y tal como lo advierte Stuart Hall respecto a la “cultura popular”, la potencia creadora de las Madres como emergente no es autónoma ni está “fuera del campo de fuerza de las relaciones de poder cultural y dominación”. En esa dirección, se configura “en tensión continua (relación, influencia y antagonismo) con la cultura dominante (2013, 191-192).

El Pañuelo como símbolo y significante

Entre otras acciones, se pondera la creación de un elemento distintivo para sí y fuera de la organización: el pañuelo blanco que portan sobre sus cabezas. Surgido en el marco de una peregrinación a Lujan, en octubre de 1977, originalmente fue un pañal de tela que conservaban de cuando sus hijos eran bebés. La idea de usar alguna distinción tenía, más bien, un sentido práctico: reconocerse entre ellas a partir de algún elemento que las unificara y distinguiera.

En ese sentido, podemos vincular lo que sostiene Clifford Geertz en relación a los símbolos y rituales, en tanto permiten reforzar los tradicionales vínculos sociales entre los individuos haciendo “resaltar el modo en que la estructura social de un grupo se ve fortalecida y perpetuada por la simbolización ritual o mítica de los valores sociales subyacentes en que ella descansa” (2003, 131).

En la misma dirección, Víctor Turner postula que un símbolo “es una cosa de la que, por general consenso, se piensa que tipifica naturalmente, o representa, o recuerda algo, ya sea por la posesión de cualidades análogas, por asociación de hecho o de pensamiento” (1991, 21). Turner es un antropólogo cultural escocés, estudioso de símbolos y ritos y de su rol en las sociedades. A menudo su obra es, junto con la de Geertz, considerada como referencia de la antropología simbólica.

Habitualmente, en repetidas ocasiones, suele definirse al pañuelo blanco de las Madres como un “símbolo de lucha”, “símbolo de resistencia”, “símbolo de coraje”, aunque inicialmente para las Madres haya sido, nada más y nada menos, que un elemento identificatorio, y, a lo largo de los años, “el abrazo con sus hijos”.

En ese marco, es preciso volver a Hall respecto a la lucha cultural: “El significado de un símbolo cultural lo da en parte el campo social en el que se le incorpore, las prácticas con las que se articule y se le hace resonar. Lo que importa no son los objetos intrínsecos o fijados históricamente de la cultura, sino el estado de juego en las relaciones culturales” (2013, 193).

Medios para fines

Sostener el encuentro con sus hijos en la Plaza, cada jueves, no es, en absoluto, la única herramienta que encararon las Madres. Desde sus orígenes, tuvieron la necesidad de que su reclamo trascendiera y, para ello, crearon, diseñaron y concretaron colectivamente, diversas estrategias de lucha que en la práctica, seguramente sin saberlo en términos teóricos, pusieron en juego la dimensión del derecho a la comunicación, es decir una concepción en la que están habilitadxs todxs lxs ciudadanos, y que implica una actitud activa y colectiva (Elíades, 2009, p. 17). Como señala Pedro Lanteri en su trabajo “Voces de madres”:

(Las Madres) entendieron que la comunicación era una herramienta que superaba la mera acción de informar y a partir de allí revolucionaron las metodologías del relato. Generaron hechos y construcciones sin previos análisis académicos ni

elaboraciones teóricas; tenían la urgencia de la lucha y la resistencia (Lanteri, 2015, p 74).

Lógicamente, repasar cada una de las producciones o de los actos en los que las Madres fueron protagonistas es, sin dudas, una tarea imposible: hacerlo llevaría otros 42 años, como ese cuento borgeano en el que, para representar de manera exacta un mapa, un cartógrafo realiza uno igual, con idénticas dimensiones del espacio representado, anulando así la posibilidad de saber cuál es el mapa y cuál el territorio verdadero. Pero lo que sí es factible es enumerar esas acciones y detenernos a reflexionar puntualmente algunas de ellas, además de las ya mencionadas: Por ejemplo, el boletín y el periódico.

Marchas de la Resistencia (marchar veinticuatro horas seguidas en Plaza de Mayo), ayunos, tarjetas hechas a mano en las que anotaban que tenían a un hijo desaparecido y distribuían en determinadas esquinas, escrituras en billetes, en los que denunciaban; tomas de diversos espacios emblemáticos (iglesias, la Catedral Metropolitana, la Casa Rosada, el Cabildo, la Bolsa de Comercio, etcétera), boletines, periódicos, revistas, creación espacios como universidades, programas de radio, una emisora propia, áreas de prensa, una editorial, un espacio cultural en el que fue el mayor Centro de Tortura, Desaparición y Exterminio, fueron –son–, entre muchísimas otras, algunas de sus creaciones y aportes al campo de la lucha por la emancipación.

Boletín

El crecimiento de las Madres como organización comenzaría a fortalecerse, en junio de 1980, cuando comenzaron a editar su primer boletín informativo, “dedicado a la difusión de noticias sobre el problema detenidos-desaparecidos”, según consignaron en un epígrafe del primer número. El boletín era artesanal, tanto que algunos de sus textos estaban escritos a mano. Se realizaba en una fotocopidora que Hebe de Bonafini había instalado en su casa, en La Plata, luego de otros intentos trancos en las casas de otras Madres. Aunque para ellas, con el paso del tiempo, lo calificarían como muy “ingenuo”, constituyó otra de las estrategias de comunicación que las Madres ensayaron, con la intención de conversar sin mediaciones.

Crear una publicación, realizada por ellas mismas, fue todo un desafío. Pero, ante todo, una necesidad en medio del desierto informativo de la época, cuando la desesperación por decir superaba cualquier límite. Cuando ya comenzó a salir regularmente, decidieron enviarlo al exterior, para que los Grupos de Apoyo y los grupos de exiliados pudieran enterarse, de primera mano, lo que hacían y proyectaban las Madres. En Europa, el boletín fue recibido con fervor. Esa *ingenuidad* fue traducida a diferentes idiomas: inglés, italiano, portugués, francés y alemán, convirtiéndose, número a número, en el órgano oficial de la Asociación y en el antecedente inmediato al periódico, que las Madres editarían de manera ininterrumpida desde 1984 y hasta 2008.

Para editar aquel primer número, exactamente 39 años atrás, las Madres aprendieron diversas herramientas: cómo diagramar las hojas, cómo ir pegando las distintas partes que compondrían una página (no existían las computadoras: el diseño se hacía directamente sobre el papel), cómo aprovechar el espacio. Muchas de las técnicas se las fue enseñando el padre de un desaparecido, un anarquista de apellido Richetti, que había

tenido una imprenta. Aprendieron, también, a discutir un sumario, a preparar notas: en fin, a editar.

Cuando el primer número estaba listo, dos personas con indumentaria de Entel (el servicio de telefonía estatal) tocaron timbre en la casa de Hebe, acudiendo, supuestamente, a reparar el servicio (que funcionaba y que nadie había solicitado reparar). Como las Madres habían decidido que ninguna de sus actividades fuera clandestina, Hebe les salió al cruce: “A ustedes los manda el comisario. Tomen: un ejemplar para usted; otro para él” (Iramain, 2017, 26). Y les cerró la puerta. Probablemente, los primeros lectores del boletín hayan sido el comisario y su patota.

Aunque parezca naif, sus páginas todavía laten: tienen una desesperada pulsión de vida en medio de la muerte reinante. Y tienen, aunque estén quietas, el movimiento incansable de las Madres: el primer número, por ejemplo, incluía una carta a Pío Laghi⁵; una entrevista a Monseñor Novak; novedades sobre la disputa de cada jueves en la Plaza; información sobre recursos de amparo; solicitadas; textos de las propias Madres; selección de artículos periodísticos, entre otros textos.

Así visto, más que un boletín era un grito. Una botella al mar que, paradójicamente, al cruzarlo logró una trascendencia que ni las Madres imaginaban.

Como se trató de su primera experiencia gráfica, hay quienes sostienen que fue su debut comunicacional, olvidando que en los tres años previos habían generado una impresionante cantidad de acciones en el espacio público que ya eran una disputa por la producción de sentido.

Periódico

En diciembre 1984, al cumplirse el primer año del Gobierno constitucional de Raúl Alfonsín, las Madres lanzaron a la calle el primer número de su periódico. No ya un boletín de mínima circulación, cuyas páginas contenían solo breves crónicas de sus actividades, sino un periódico de aparición mensual, con distribución nacional, y muy leído en diversos ámbitos sociales. La propuesta, a cargo de un grupo de profesionales (fue la primera vez que, de alguna manera, las Madres delegaron parte de su comunicación), era contar con un medio impreso que combinara información, opinión, denuncia, historia, entrevistas, entre otros géneros.

El periódico de las Madres salió a la calle, el primer jueves de cada mes, durante los dieciséis años siguientes y sirvió, también, para que múltiples plumas de periodistas, escritores, pensadores y luchadores, que estaban vedados en otros espacios, pudieran hacerlo. Los exiliados, que por esos años estaban de regreso al país, encontraban en este medio el espacio ideal para volcar su mirada.

⁵ (1922–2009) Fue Nuncio Apostólico (embajador) del Vaticano en Argentina entre 1974 y 1980. Acusado de colaborar con la dictadura cívico militar (el propio dictador Videla ponderó la colaboración ofrecida por el representante del Papa en el país). En 1991, fue nombrado Cardenal. En 1997, las Madres de Plaza de Mayo viajaron a Roma y lo denunciaron en la Justicia italiana como “cómplice en la desaparición de personas durante la dictadura”.

Este órgano de prensa de la Asociación era vital para sistematizar y divulgar no solo las acciones de las Madres, sino también la situación del país y de Latinoamérica que los medios hegemónicos se encargaban de invisibilizar.

Tenía una tirada de quince mil ejemplares y en su *staff* había periodistas y columnistas de la talla de Osvaldo Bayer, Osvaldo Soriano, Eduardo Luis Duhalde, Rodolfo Mattarollo, Carlos Rodríguez, Luis Bilbao, Julio Huasi y Liliana Samuel, entre otros y otras.

Para las Madres significó un crecimiento importante. Un paso muy grande en su enfrentamiento al poder que había desaparecido a sus hijos, y que se valía de gruesas y a la vez sutiles estructuras civiles para perpetuar sus intenciones antipopulares.

A modo de conclusión

Todas estas acciones y creaciones de las Madres –que son solo un breve espectro de su desarrollo– permiten apreciar la dimensión del Derecho a la Comunicación en su dimensión práctica, a partir de los espacios creados, su recorrido y, sobre todo, su legado, en virtud, por ejemplo, de lo que señala el Informe Mc Bride mencionado al inicio de este trabajo, al referirse a que “todo el mundo tiene derecho a comunicar” como principio rector para “atender las necesidades de la humanidad al respecto”.

En esos mismos términos se expresó Hebe de Bonafini el 24 de noviembre de 2005, cuando en la propia Plaza de Mayo, las Madres realizaron la primera transmisión de su emisora AM: “La radiodifusión es un derecho que pertenece a todas las personas y no solamente a los comerciantes que usufructuaron reservas del mercado comunicacional otorgadas por la dictadura militar, que de tal modo les aseguró rentabilidad y, simultáneamente, impidió el pluralismo” (Bonafini, 2005).

Sus palabras no fueron un discurso de ocasión, sino la consecuencia de la concepción política que las Madres habían puesto en práctica desde el mismo momento en que se constituyeron como tales, aquel 30 de abril, cuando al comenzar su lucha iniciaron también la disputa por la producción de sentido, ubicando su principal marco de acción en el espacio público.

Tales antecedentes fueron de vital importancia como aporte a los debates que, posteriormente, se vieron materializados en la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (26.522), sancionada y aprobada en 2009, que, si bien tiene como marco de aplicación la producción audiovisual, tipificó a la comunicación como un derecho humano y no como una mercancía, el modo en que estaba considerada entonces, al menos desde lo normativo, con un decreto-ley de la dictadura genocida y posteriores *parches* que habilitaron aún más la concentración mediática, sin alterar en absoluto su concepción mercantilista.

La Ley fue una de las derivas en las que confluyeron diversas perspectivas que, a partir del Informe Mac Bride, constituyeron un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC). Sobre todo desde entonces, el debate por el derecho a la comunicación atravesó las prácticas sociales y políticas, lo que implicó que las

reflexiones teóricas asociadas a la sistematización de esas prácticas posaran “la mirada sobre las luchas que han mantenido los pueblos por su dignidad y la valoración de la conducción humana en los distintos contextos históricos”⁶. Este debate apuntó a sistematizar y reflexionar la comunicación para el cambio social, en la difícil tarea de abordar “un proceso vivo, que no es fácil de capturar con definiciones académicas” (Gumucio-Dagron, 2003).

En este sentido, ha sido central la configuración de “ciudadanía” y la siempre tensa relación entre sociedad civil, sistemas comunicacionales y Estado, en especial respecto a la restrictiva y abstracta noción liberal que concibe una “igualdad” en las formas y no en los hechos. Por eso mismo, la praxis de las Madres de Plaza de Mayo, que pone en foco las condiciones materiales en la que se manifiesta esa expresión, permite reflexionar al respecto, al poner en eje la discusión en torno al espacio público. “(...) Se torna primordial recuperar y repensar la noción de espacio público. Esto es, devolver la centralidad del espacio público como aquel lugar simbólico de constitución de sentidos sociales, relatos e identidades que se relacionan de modos diversos en reconocimientos y consensos, pero también en negaciones y exclusiones” (De Charras, Lozano y Rossi 2013, p. 16).

En esa misma dirección, tomamos la definición de Uranga: “No se puede hablar de participación –expresión exponencial del Derecho a la Comunicación– real y concreta, si no se encuentra la manera de combatir la exclusión y asegurar la equidad efectiva en la distribución de bienes materiales y simbólicos” (...), y sostenemos con él que “el Derecho a la Información y a la Comunicación puede entenderse en primera instancia como aquella potestad de todos los ciudadanos para expresarse en igualdad de oportunidades y en equidad de condiciones. Esto quiere decir que cada uno y cada una incluye entre sus derechos humanos fundamentales el de comunicarse, entrar en relación y entablar diálogos productivos, con otros y con otras. Este no puede ser un derecho simplemente declamado: para que sea efectivo tiene que apoyarse en condiciones materiales que lo garanticen” (2007, pp. 61 y 62).

Los intentos por abordar estos debates permiten “poner en primer plano los ingredientes simbólicos e imaginarios” (Martín Barbero, 2003, p.15). En ese aspecto, y siguiendo las características de los *mediadores socioculturales* de las que nos habla este autor, las acciones de las Madres, como generadoras de espacios y modos de lucha, introducen “nuevos sentidos de lo social” y “remiten al lento alumbramiento de nuevas esferas de lo público y formas nuevas de la imaginación y la creatividad social”. (Martín Barbero, 2013. p. 21).

Es decir, promueven, desde una dimensión práctica, la disputa por los sentidos de la comunicación y su concepción como un derecho humano.

⁶ Esta perspectiva aparece expresamente señalada en el trabajo elaborado en 2013 por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, en el cuadernillo en el que procura enmarcar las definiciones sobre su campo de abordaje. Disponible en <http://capacitacion.hcdn.gob.ar/wp-content/uploads/2016/08/Cuadernillo-Introducci%C3%B3n-ddhh-final.pdf>

Bibliografía

- Bonafini, H. (1988). *Conferencia de las Madres en Liber/arte*. Buenos Aires: Ediciones Página/12.
- Bonafini, H. (2012) *Seguir pariendo. Discursos de Hebe de Bonafini (1983-2012)*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- Castells, M. (2001). *La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura. El Poder de la Identidad. Vol. II*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- De Charras, D., Lozano, L., y Rossi, D. (2013). *Ciudadanía(s) y derecho(s) a la comunicación*. En Mastrini, G., Bizberge, A., y de Charras, D. (eds.). *Las políticas de comunicación en el siglo XXI* (p. 25-52). Buenos Aires: La Crujía.
- Eliades, Analía (2009) *El derecho a comunicar y la actividad radiodifusora*. La Plata: FPYCS-UNLP.
- Geertz, C. (1972). *Juego profundo: notas sobre las riñas de gallos en Bali*. Massachusetts: Revista Daedalus.
- Geertz, C. (2003). *La Interpretación de las culturas*. Buenos Aires: Gedisa.
- Ginzburg, C. (2008). *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*. Barcelona: Gedisa.
- Gorini, U. (2006). *La rebelión de las Madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo. Tomo I (1976-1983)*. Buenos Aires: Editorial Norma.
- Gorini, U. (2008). *La otra lucha. Historia de las Madres de Plaza de Mayo. Tomo II (1983-1986)*. Buenos Aires: Editorial Norma.
- Gumucio-Dagron, A. (2003), *Take Five: A Handful of Essentials for ICTs in Development*, en: Girard, B. (ed.), *The One to Watch*. Roma: FAO.
- Iramain, D. (2017). *Una historia de las Madres de Plaza de Mayo*. La Plata: Edulp.
- Habermas, J. (1983). *Teoría de la Acción Comunicativa*. España: Nimeo.
- Hall, S. [1984] (2013) *Notas sobre la desconstrucción de "lo popular" en Discurso y poder en Stuart Hall*. Huancayo, Perú: Ricardo Soto Sulca Editor, pp 183-201.
- Lanteri, P (2015). Voces de Madres en Eliades, A *Derecho a la Comunicación y 30 años de democracia* (pp. 72-88). La Plata: Edulp.
- Mançano Fernandes, B. (2005) Movimentos socioterritoriais emovimentos socioespaciais: contribuição para uma leitura geograica dosmovimento sociais. En *Revista Nera* pp. 14-34.
- Martín Barbero, J. (2013). *De los medios a la mediaciones*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Mc Bride, S. y Otros (1980). *Voces Múltiples, un solo mundo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Palacios Guevara, (2013). *Comunicación, Espacio Público, Participación y Ciudadanía*. Quito: Maestría Andina en Comunicación, Flacso.
- Rodríguez, V. (2012). *La construcción de la territorialidad del Movimiento de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo en la ciudad de Buenos Aires. (1976-2011)*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

- Saintout, F. (2004) *Abrir la comunicación, Tradición y movimiento en el campo académico*. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación, FPyCS-UNLP.
- Turner, V. (1999). *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual ndembu*. Madrid: Siglo XXI.
- Uranga, W. (2007). *Estrategias de comunicación en la construcción de políticas públicas para un desarrollo genuino*. En Manuel Barrientos y Cecilia Huarte (Comps) *Políticas Sociales de desarrollo y ciudadanía. Reflexiones desde el sur latinoamericano*. Buenos Aires: Ministerio de desarrollo Social / PNUD, pp. 51-66.